

# DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
PAGO ANTICIPADO Pfs. Cts.  
En Manila, un mes. 1 12 1/2  
En provincias, un id. 1 12 1/2  
En España y el Extranjero, un año. 16 12 1/2  
Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes num. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.  
MARTES, 11 DE AGOSTO DE 1891.  
DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA. TELEFONO NUM. 6.

SECCION DE ANUNCIOS  
PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.03.—Por id. en la 4.ª id., pfs. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0.03 1/2.  
PARA LOS NO SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 4.ª id., pfs. 0.05 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0.10.  
Nota.—Remitidos, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plane y el espacio que ocupen.

## NOTICIAS

### EL TIEMPO

Los barómetros bajos; tiempo sospechoso; existe una depresión en el Pacífico, no temible por ahora; vientos variables que probablemente refrescarán al pasar al tercer cuadrante; chubascos en distintos puntos de la isla.

### DIRECCION CIVIL

Se han adoptado por dicho centro las siguientes:

Disponiendo se celebre subasta el día 7 de septiembre próximo, para arrendar el suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel pública del distrito de Davao.

Aprobando el pliego de condiciones de la cantina de la cárcel pública de Batangas, y disponiendo se celebre subasta el día 7 de septiembre próximo, para arrendar la expresada cantina.

Disponiendo se remita al Gobernador P. M. de Abra un modelo del pliego de condiciones del suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel pública, para que redacte el nuevo que ha de servir de base para la subasta.

Idem se reclame del Gobernador P. M. de Cavite el pliego de condiciones para subastar la cantina de la cárcel pública de la misma provincia.

Disponiendo se remita al secretario del Consejo de Administración, para su bastanteo, la escritura sobre el arriendo del suministro a los presos de la cárcel pública de Bulacan.

Idem se oficie al Gobernador civil de esta provincia, para que a su vez le haga a la junta excitando el pronto cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo de dicho centro de fecha 18 del mes próximo pasado.

Idem se remita al Gobernador civil de la Laguna la carta de pago por valor de pfs. 900, para que forme parte de la fianza que debe prestar don Victor Córdoba, manatante del servicio de suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel pública de la Laguna.

### CÁMARA DE COMERCIO

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá en el local que ocupa la Cámara de Comercio, la Junta Directiva de la misma, para tratar de los asuntos siguientes:

Comunicación de la Intendencia general de Hacienda interesando se informe sobre la forma más conveniente para la sustitución del impuesto de cabotaje.

Idem de la Dirección general de Administración civil, trasladando la resolución dada a la petición de la Cámara referente a la prolongación del muelle de Magallanes.

Despacho ordinario.

### COADJUTOR

Por el Arzobispado de esta Capital ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Binangonan de Bay, en el distrito de Morong, el presbítero don Benito Cerebro.

### HACIENDA

En este ramo se han firmado las siguientes resoluciones:

Desestimando la instancia de don Pedro Grotzard, solicitando se le abone la diferencia de haberes que existe entre su destino propietario de oficial cuarto que fué de la Aduana de Manila y el de oficial primero de aquella central, que desempeñó por sustitución reglamentaria desde el 31 de agosto de 1889 hasta el 27 de enero de 1890.

Idem la instancia suscrita por don Mariano Sablan, escribiente que ha sido de la Administración de Hacienda de Islas Marianas, en solicitud de abono de la cantidad de pesos fuertes 93'33 1/2 que le correspondió percibir desde el 1.º de julio de 1884 hasta el 14 de diciembre de 1885, por haber sido aumentada la asignación de escribientes de aquella oficina en los presupuestos generales de gastos de 1884-85 y sucesivos.

### PESAME

Por Mala inglesa se ha recibido la triste nueva del fallecimiento de la señora don Joaquín M. Valdivia.

Enviamos a dicho señor nuestro sentido pésame.

## PUERTOS COMPROMETIDOS

El Excmo. Sr. Gobernador general, de conformidad con la Dirección general de Administración civil, ha declarado los puertos de Hong-kong, Shanghai y Emuy notoriamente comprometidos por el cólera morbo-asíatico, disponiendo que se aplique a dichas procedencias el trato sanitario correspondiente.

### MONUMENTO

A pfs. 10.925'44 ascienden las cantidades recibidas en la depositaria de la Junta central para la erección de un monumento a Legaspi y a Urdaneta en Filipinas.

### TITULO

El Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Segovia ha expedido título para servir interinamente la Parroquia de Bucay (Abra), a favor del religioso Agustino calzado M. R. P. Fr. Juan Lopez, propuesto por su Prelado regular.

### POSESIONES Y CESES

Con fecha 8 del corriente mes ha tomado posesión del destino de interventor de la Administración de H. P. de Bataan don Domingo Eguidazu y Basagotti, cesando el que interinamente lo desempeñaba, don Pedro del Castillo.

Con fecha 6 del actual ha tomado posesión don Mariano Bernudez de Castro del destino de oficial cuarto interino del Gobierno civil de la Isabela de Luzon.

### CONTINUA

No se ha disuelto, como creíamos, la Junta encargada de recaudar fondos con destino a las familias de las víctimas de Carolinas, ni tampoco se ha cerrado la suscripción para los mismos, por tenerse noticia de que hay todavía provincias que han recaudado fondos y tienen que enviarnos, con lo que aumentará más la cifra, naturalmente.

El objeto de la sesión última fué, más que nada, un voto de gracias mútuo que se daban la Junta y su Presidente, por la activa gestión de todos y cada uno.

La Comisión nombrada para la distribución de fondos funcionará dependiendo de la Junta general.

Esta volverá a reunirse mañana, a las cinco de la tarde, en el Palacio de Sta. Potenciana.

### CADÁVER

A las seis de la tarde del día 3 del actual fué hallado en el barrio de Casili, del pueblo de Paete (Laguna), el cadáver de un tal Simeon, junto a un madero que fué arrastrado hasta allí por un carabao.

De las gestiones practicadas por el teniente Comandante de la Guardia civil de aquel puesto, ha resultado que el individuo en cuestión salió a las tres de la tarde del día citado con un carabao que arrastraba un madero, y que sin dudar en el camino hubo de asustarse este animal y al emprender la carrera tiró al Simeon, a quien se le vio pasar por las calles del citado pueblo, arrastrado por el carabao y ya muerto, habiéndose enganchado con el *calapiao* (asi se llama en el Norte de Luzon) que llevan los pastores cuando es tiempo de lluvia.

### DEFENSOR DE PRESOS

Para servir interinamente aquel cargo en el Juzgado de Abra, ha sido nombrado por la Presidencia de la Real Audiencia de esta Capital don Guillermo Blancafor y Villacal.

### VIARIOS BAILES

Con motivo de la próxima inauguración del magnífico templo de San Sebastian, habrá en la aristocrática calzada de este nombre, además del baile que ya hemos anunciado a nuestros lectores, otros varios, en algunas casas de los vecinos de dicho barrio.

Tenemos, pues, en perspectiva gran número de fiestas, que durarán desde el 15 al 19 del presente mes.

### OTRO BENEFICIO

Segun nos han manifestado, para fines del presente mes se organiza un beneficio a fin de recaudar fondos para una viuda que ha tenido la desgracia de perder a su marido en la campaña de Mindanao, y que se encuentra en la actualidad sin recursos para atender a sus muchas necesidades.

Varios aficionados han tomado la realización de esta idea con verdadero empeño, para lo cual se reunirán mañana ó pasado con el fin de tomar los acuerdos necesarios y redactar el programa, que promete ser de lo mas escogido.

No dudamos que el público de Manila acogerá bien esta idea, pues siempre que se trata de ejercer la caridad sabe responder al llamamiento que se le hace.

### MOVIMIENTO

El habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros en la semana que comprende los días 3 al 9, inclusive, del mes corriente, ha sido el siguiente:

#### SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños. . . 553 por valor de \$ 9697  
Renovaciones. 413 por valor de » 7789-41 1/2  
Rescates. . . 471 por valor de » 6738-42

#### SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones. 61 por valor de \$ 5570-50  
siendo. . . 16 nuevos imponentes.  
Devoluciones realizadas. 8 por valor de » 5371-84

### ENFERMITO

Restablecido de su larga dolencia nuestro querido amigo don Enrique Villamor, ha tenido el sentimiento de ver enfermar al mayor de sus hijos, criaturita de pocos años.

Celebraremos que vuelva la salud a familia tan castigada por los males en tan largo tiempo como lleva.

### SUMA Y SIGUE

Hace pocos dias dijimos que los vecinos de la calle de Cabildo, cerca de la de S. José, veían con disgusto el que la fuente destinada al servicio publico sirviese de baño a los carabao y carretoneros que pasan por la calle, y segun se nos ha manifestado, la cosa continúa como antes.

Esperamos que la Veterana se dé una vuelta por el sitio de referencia, a fin de evitar abusos de esta índole.

### SUBASTA

Ayer dió principio en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la subasta publica de las alhajas cuyo plazo de empeño en aquellos establecimientos ha vencido.

Hoy continuó la almoneda, a la que asistieron muchas personas, pues esta vez figuran en la relacion objetos de mucho valor.

Mañana terminará la almoneda.

### ENSAYO GENERAL

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el teatro Filipino el ensayo general de las obras que el próximo jueves se pondrán en escena a beneficio de la aplaudida actriz señora La Red.

Tanto *Los incasables*, obra en que toman parte aficionados tan distinguidos como los señores Llanos, Olalla y Omaña, y *Marinos en tierra*, puesta en escena con gran éxito hace poco tiempo en el teatro de Tondo, como *Las tentaciones de San Antonio*, zarzuela en la cual el señor Villacampa desempeña a las mil maravillas el papel de protagonista, obtienen una interpretación acabadísima y estamos seguros de que han de ser del agrado del numeroso público que asistirá en esa noche a dar una prueba de aprecio a tan simpática artista.

### RATA

En la tarde del día 6 del actual, un Cabeza de barangay de la provincia de la Laguna fué robado por un criado suyo, que habiéndose apoderado de la llave del aparador, pues sabia en qué sitio la guardaba su amo, sacó de dicho aparador tres botones de oro, dos anillos y un par de aretes de tumbaga; dos pinetas, una de oro y otra también de oro con perlas; y dos rosarios del metal referido, volviendo a poner luego después la llave en el sitio en que estaba.

Con conocimiento del hecho el teniente Comandante de la Guardia civil de aquella localidad, procedió a la aprehension del ladrón que resultó ser el mismo en quien recaían sospechas, sabiéndose que los botones de oro con piedras finas, los anillos y el par de aretes, los habia vendido en pfs. 1'75 a un platero que fué preso y a quien se le hallaron los efectos.

Las demás alhajas robadas se las dió el criado a otro hombre a quien se busca.

## CAMBIOS

### NACIONALES.

Si Madrid y Barcelona, al 17 p<sup>o</sup> premio  
» Capitales de provincias. 17 1/2 »  
» Pueblos. . . . . 18 1/2 »

### EXTRANJEROS.

Si Paris, vista. . . francos 4'12 por peso  
» Marsella, id. . . . . » 4'08 »  
» Lyon, id. . . . . » 4'10 »  
» Londres 4 m/v. . . . . chelines 3-4 1/4 »  
» Id. 3 » . . . . . » 3-4 »  
» Id. 60 d/v. . . . . » 3-4 »  
» Id. 30 » . . . . . » 3-3 1/2 »  
» Id. vista. . . . . » 3-3 1/4 »

Hamburgo, id. . . . . marcos 3-25 »  
» Shanghai. . . . . taeles. 75 p<sup>o</sup> »  
» Singapur, id. . . . . 3 1/2 desct. »  
» Hong-kong. . . . . 4 »  
» Emuy, id. . . . . 3 1/2 »  
» Saigon. . . . . 2 1/2 »  
» Nagasaki, id. . . . . 2 1/2 »  
» Yokohama, id. . . . . 3 »  
» Kobe, id. . . . . 2 1/2 »

## GRACIOSOS

Hemos tenido ocasion de ver más de una vez a unos cuantos jóvenes desocupados que se entretienen en echar al agua las bancas que están varadas en la orilla del rio, por la parte que dá al pasaje de Perez.

Recomendamos a la pareja de la Veterana que vigile con frecuencia este sitio, pues es casi seguro que cogera *infraganti* a los graciosos que, no teniendo en qué ocuparse, se dedican a molestar al prójimo.

## PREPARATIVOS

Continúan haciéndose en San Sebastian para celebrar con gran solemnidad la inauguración del hermoso templo de aquella localidad, prometiéndose estas fiestas dejar recuerdo imperecedero por su grandiosidad.

## ¡ESE PERRO!

Los vecinos del almacén *La Ciudad de Manila* se ven molestados todas las noches por un perro que no cesa un momento en sus alidos, sin que a nadie se le haya ocurrido llamar la atención de su dueño respecto al can citado, cosa que debiera haberse hecho pues no creemos que haya derecho para tener en poblado un perro de esa naturaleza, que indudablemente está para guardar intereses, porque, para verificar esto, existe el instituto de la Veterana llamado a desempeñar este cometido y a quien incumbe también hacer presente las molestias que proporciona el aludido animalito, y que con un bozal a buen seguro que se le iba la costumbre de pasarse aullando toda la santa noche.

Tenemos entendido que algo se ha legislado acerca de este particular, y en tal supuesto, no dudamos que será escuchada nuestra queja.

## INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer a igual hora de hoy se han verificado 15 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

## SALIDA DE BUQUES

Para mañana:  
HERMINIA.—Para Gubat, Catanduanes, Lagonoy y Borongan.—C. *Adecoa y Comp.*  
TAAL.—Para Masbate, Daet y Nueva-Caceres.—C. *F. L. Rocas.*

## SUCESOS VARIOS

### SERVICIOS DE LA VETERANA.

En Intramuros fué preso ayer un individuo que infringió una herida contusa en la pierna derecha a otro sujeto que para su curación ingresó en el Hospital de San Juan de Dios.

—Cuatro domesticos cuya captura se hallaba ordenada por haberse fngado de las casas donde servian, han sido puestos a disposicion de la autoridad competente.

—Por haber maltratado de palabra y obra en la vía pública a un individuo, fué detenido otro en el arrabal de Tondo y remitido al Juzgado de guardia.

—Se ha dado cuenta al Comisario de la detención de siete vehículos como infractores del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

—Además han sido detenidos dos mujeres y tres naturales que en la vía pública promovieron escándalo y otros tres que eran vagos y carecían de documentos personales.

## CASINO ESPAÑOL DE MANILA

Dispuesto por la Junta Directiva sacar a pública licitación el servicio del Restaurant de este Casino, se pone en público conocimiento para que las personas que deseen tomar parte en dicho acto, presenten sus respectivas instancias, antes del día 20 del corriente mes, en la Secretaría de la Sociedad, donde al propio tiempo se hallan de manifiesto las bases a que debe ajustarse dicho servicio.

Manila, 10 de agosto de 1891.  
El Secretario,  
Enrique Godino.

## ESPECTÁCULOS

### TEATRO FILIPINO

Funcion extraordinaria para el 13 de agosto de 1891, a beneficio de doña Rufina La-Red, y patrocinada por

DON JOSE CLAVET Y CASAL.

### El Excmo. Sr. Marqués de Abumada,

HONRARÁ EL ESPECTÁCULO CON SU ASISTENCIA.

PROGRAMA.  
1.º Sinfonia por la orquesta.  
2.º Segunda representación del juguete cómico en un acto, que tanto éxito obtuvo en su primera representación, cuyo titulo es:

MARINOS EN TIERRA  
original de don José Sanz Perez.

REPARTO:  
D.ª Consuelo. . . . . Sra. Raguer.  
Juana. . . . . » La Red.  
D. Eduardo Lemos. . . . . Sr. Villacampa.  
Curro Corralito. . . . . » Olalla.  
El Barón. . . . . » Zanolletti.

3.º ESTRENO del chistoso juguete cómico en un acto y en prosa; original de don Eusebio Sierra, titulado:

LOS INCASABLES  
REPARTO:  
Dolores. . . . . Sra. Raguer.  
Sofía. . . . . » La Red.  
Armando. . . . . Sr. Llanos.  
Felipe. . . . . » Olalla.  
Un camarero. . . . . N.

4.º El monólogo-pesadilla en verso, original de don Juan A. Cavestany, titulado:

LA NOCHE ANTES  
desempeñado por don José Alvarez Ballesteros.

5.º La preciosa zarzuela en un acto, original de los señores Ruesca y Prieto, con música del reputado maestro Chapi, cuyo titulo es:

LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO  
REPARTO:  
Juana. . . . . Sra. Raguer.  
Rosa. . . . . » La Red.  
Cesar de S. Antonio. . . . . Sr. Villacampa.  
D. Tadeo. . . . . » Rozas.  
Tirifilo. . . . . » Omaña.  
Roque. . . . . » Olalla.  
Polvorista. . . . . » Valdés (A.)  
Mozo 1.º . . . . . » N.

A las nueve.  
Maestro director, Sr. Talavera.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.  
Palcos principales. . . . . pfs. 6 »  
Idem plateas. . . . . » 4 »  
Butacas. . . . . » 1 »  
Entrada general. . . . . » 4 1/6 »  
Niños. . . . . » 1 1/2 »

Lo conocia y queria fijar sus ideas sobre un punto: el sentimiento de la inocencia y la confianza en Dios.  
Pero no podia conseguirlo; a pesar de sus esfuerzos, sus pensamientos giraban en el vacío. Ya se felicitaba de la linea de conducta que habia seguido.  
Ya se burlaba de si mismo por haber obrado como un hombre honrado, cuando nada le obligaba a ello.  
—Qué estúpido soy—pensaba—en haber ido a decir al señor Vialard que Leonin habia matado a su hijal. No está viva y bien viva? Y qué me prueba que el señor Vialard no está de acuerdo con Leonin en esta comedia? Y Juana, esa victima que no quiere confesar... es esto acaso natural?  
Entonces se levantaba, llamaba a la puerta de su calabozo y gritaba:  
—Llévame ante el juez de instruccion; quiero denunciarnos a todos y ser libre.  
Como nadie venia, llamaba y se desgañaba en vano.  
Entonces volvía a acurrucarse sobre su pobre lecho y dejaba a su mirada y a su pensamiento errar por el vacío.  
Otro dia, sus ideas eran diametralmente opuestas y se afirmaba en su resolución de luchar hasta el fin.  
—De esta manera acusaré a Juana, al cónsul y a Gaston; apoyaré las declaraciones de Gerbert y de Leonin y se me pondrá en libertad.  
Después, dando una carcajada:  
—Vaya—decía con ironía,—soy un hombre honrado y no haré eso.  
Por consideración a un poderoso personaje, el juez de instruccion fué un dia, pura fórmula

humanitaria, a hacer una visita al prisionero. Cuando el doctor le vio entrar, sintió su corazón renacer a la esperanza; la confusion de sus ideas desapareció.  
El juez quedó pensosamente afectado al ver el estado de debilidad en que encontró al cautivo. Contribuyó esta situación a la necesidad de mejora en el sistema habitual del régimen alimenticio.  
—Os sientan mal, sin duda, las comidas de la prision—dijo—y querria obtener algun aumento...  
—No señor—respondió el doctor.  
—Entonces, qué queréis?  
—Declararos que el único culpable en todo lo que pasa es Leonin.  
—Aún persistís en esa idea?...  
—No es una idea, es una convicción!  
—Y la prueba?  
—La prueba... es fácil de encontrar.  
—Decid!ad!  
—Leonin solo tenía interés en obrar como lo ha hecho.  
—Pero la instruccion de la causa ha demostrado, por el contrario, muy claramente, que vos sois el culpable.  
—Yo?...  
—Sí. No os acordáis de las declaraciones concluyentes de Pedro Ballot y del empleado de la alcaldía?  
—Pero todo es falso!  
—Probadlo.  
—Pues bien, sí, lo probaré!—dijo con energía el desgraciado doctor.—Que se me deje libre solamente veinticuatro horas bajo la vigilancia de un agente, y entonces...  
—Entonces...  
—Os traeré la prueba de lo que afirmo.

Habiendo salido el director, el médico de Mazas hizo venir dos enfermeros y les dió sus órdenes.  
Algunos instantes después el Sr. Leverd, tendido sobre una camilla, tomaba el camino del *Hotel-Dieu*.  
Iba a su vez a sufrir, y tal vez a morir en uno de aquellos lechos, donde habia aliviado por si mismo tantos dolores y visto tantas agonias en la época en que era estudiante de medicina.

tiempo de la expiación, volverán a la sociedad purificados por el arrepentimiento. La experiencia ha demostrado cuán falsa y errónea es esta idea.  
Además, hay que considerar que si para los que son criminales son atroces las torturas del régimen celular, cuánto más no lo serán para los que sean inocentes?  
Ser acusado y encerrado por un crimen que no se ha cometido, y no poder defenderse, es un sufrimiento que no tiene límites!  
Verse impotente para demostrar la verdad! En Mazas la inteligencia humana dura poco, sobre todo en el prisionero que no es culpable.  
Al principio, el espíritu del hombre honrado rehusa creer en la evidencia que le hiere. Se figura que es victima de una pesadilla. Después viene el periodo de esperanza; sin duda alguna se descubrirá prontamente el error y le será devuelta la libertad.  
Pero la libertad no llega. Entonces surge la desesperación con todos sus horrores. El prisionero salta de impaciencia; golpea con pies y manos las paredes que le encierran; llama, protesta de su inocencia!  
Vanos esfuerzos los muros son sordos, y sus reclamaciones se pierden en el implacable silencio de las bóvedas sombrías.  
Como los muros, los carceleros no oyen, no hatlan.  
Apenas responden con una sonrisa a las protestas de los que están encargados de vigilar. Han visto tantos culpables que pretendían ser inocentes!  
De todos los sufrimientos que experimentan los cautivos de Mazas, el mayor, sin duda, es la idea de saber que a algunos pasos sola

13

# España Artística y Monumental

EN REPRODUCCIONES FOTOTÍPICAS

POR J. LAURENT Y C.

con ilustraciones.

POR DON PEDRO DE MADRAZO

Serie 1.<sup>a</sup> de 5 cuadernos EL ARTE MODERNO ESPAÑOL.

Id. 2.<sup>a</sup> id. 4 id. MUSEOS DE ESPAÑA.

Id. 3.<sup>a</sup> id. 5 id. MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ESCULTURAS.

Id. 4.<sup>a</sup> id. 3 id. TAPICES DE LA REAL CASA, REAL ARMERIA DE MADRID.

Coleccion de 17 cuadernos á pfs. 30 60.

Se vende en la Libreria de RAMIREZ Y COMP.

Don Pedro de Govantes y AZCARRAGA.  
Diputado á Córtes.

Ofrece su bufete de Abogado en Madrid, calle de Alcalá, núm. 30 bajo izquierda.

Se desea encontrar en Intramuros una casa espaciosa En esta Imprenta darán razon

REGLAMENTO LA CONTRIBUCION URBANA En forma de folleto se vende en esta Imprenta á pfs. 0.40. ejemplar Magallanes núm. 1.

DOCUMENTOS

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.25  
Id. de consumo. . . . . 2.25  
Facturas de exportacion. Id. . . . . 1.25  
Cesiones, id. . . . . 1.25  
Hojas de servicios. . . . . 1.25  
Guías de embarque. . . . . 1.25  
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

Revista Canónica Española

POR EL PRESBITERO

D. JOAQUIN SALVADORES.

En colaboracion con ilustrados abogados y canonistas nacionales y extranjeros.

Precio por un año pfs. 6.50.

Admiten suscripciones.

RAMIREZ Y COMP.

magallanes núm. 1 Agentes.

Felix y Emmanuel Ullmann.

31-ESCOLTA-31.

Joyeria y artículos de gran novedad. cadros al óleo y muebles de lujo.

31-Escolta-31.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA

1891

á pfs. 0.50 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA"

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

AUTORES.	TITULOS DE LAS OBRAS.	Pfs. Cs.
Luciano Monet	Manual de conductor de máquinas tipográficas	0 40
Gabriel Gironi	Id. tejedor de paños.	0 40
Fernando Duro	Romancero de Zamora	0 40
García Sanchez	Los doce Alfonsos	0 40
E. Sanchez Calvo.	Filosofía de lo maravilloso positivo.	1 12
P. Criado y Dominguez.	Literatas Españolas del siglo XIX.	0 80
Ernesto Chesneau	Historia de la pintura Inglesa.	1 35
V. Romero y Alejo Romero.	Coleccion de Instituciones de Bélgica, Alemania, Italia y códigos franceses, 5 tomos en rústica.	16 80
M. Bescherelle Freres.	Diccionario usual de los 7000 verbos de la lengua Francesa, 2 ts. en rústica.	3 60
Lopez Camara.	Locuras humanas.	1 35
Victor Diaz Ordoñez.	La union Católica.	0 95
M. D. y Collado.	La expulsion de los Morismos. Españoles.	01 12
Angela Grassi	Las riquezas del alma 2 tomos.	0 80
A. de Sandoval.	Catalina de Siena y su tiempo.	0 40
M. de Figueroa.	Antonia Fuertes.	0 50
Luis Besses.	Incoherencia.	0 30
M. del Palacio.	El niño de nieve.	0 25
Matilde Ras.	Concha.	0 37
G. de Fuencarral.	Manual para el reconocimiento de las falsificaciones.	0 75
Francisco Lastres.	Jurisprudencia popular	0 25
Biblioteca selecta, R. de Campoamor, Humoradas.		0 12
Id. id. C. Dickens, Cuentos del día Reyes.		0 12
Id. clásica. Historia de Italia, 2 tomos.		1 50
Id. id. Escritores de la Historia Augusta		0 70
Id. Moral Científica y literaria R. L. Stevenson La Isla del Tesoro 2 cuadernos.		0 45
Id. id. id. La roca de las gaviotas 2 cuadernos.		0 50
Id. de Siglo XIX. Autores Ilustres, Lord Byron Cain manfreo.		0 12
Id. d. id. id. A. Dumas, 3 novelas.		0 12
Jorge Sand.	La marquesa de Clement.	0 25
P. de los Palotes.	La tauromania.	0 50
V. y Ayala.	Conocimientos útiles de veterinaria.	1 10
Melgar y Abreu.	Traído de Expropiacion forzosa.	1 40
Id. Util P. J. Solas.	El estudiante Brujo.	0 30
Id. id. G. Garbin.	Estudios de literatura clasica.	0 25
Arnaú é Ibañez.	Curso de metafísica, 2 tomos.	3 80
Lopez Carbonero.	Ensayo de metafísica.	0 50
Martin de Arisa.	Teoria de los números aproximados.	0 65

1-Magallanes-1

TIPOGRAFIA-LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

RAMIREZ Y C.<sup>a</sup>

MAGALLANES-1-MANILA.

Impresiones de todas clases, encuadernaciones, trabajos tipo-litograficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos etc.

Libreria: novelas, ciencias y artes Efectos de escritorio: plumas inglesas, papeleria, pinturas al óleo y acuarela, pinceles y demás enseres.

Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisien, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: lápices de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel, carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado, granulado y liso, carteras para escritorio, aparatos crampon.

Suscripcion á la

Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante

## ¡¡ATENCIÓN!!

Aviso á los profesores de música, directores de orquesta y aficionados Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de ópera, fantasias, melodias, gavotas, marchas militares, valeses, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0.30, 0.40, 0.50, pfs. 1.00 y pfs. 2.00

Se vende en la tipo-litografia de RAMIREZ Y C., Magallanes núm. 1:

IMPRESA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

te se abre el camino de la libertad. Los menores ruidos de afuera tienen eco en su alma, y les hacen sentir más vivamente la pérdida del bien que no poseen.

Es verdaderamente el suplicio de Tántalo. Encerrado en su celda, sin libros, sin comunicación verdaderamente humana, el doctor Leverd había pasado por la mayor parte de las fases que acabamos de enumerar.

En un principio, cuando se había visto prender, dolorosamente afectado, había caído en un estado de completa postracion.

Se desolaba con verse reducido á la impotencia, entonces precisamente que sus amigos tenían tanta necesidad de él.

—Ay!—se decía—que va á ser de ellos con un enemigo como Leonín!... Jamás podrán luchar contra ese infame!

Este pensamiento tenía tal influencia sobre él, que en poco tiempo le condujo á un espantoso estado de abatimiento físico y moral.

Su rostro se puso pálido; sus ojos hundidos en sus órbitas brillaban febrilmente: su barba descuidada le daba el aspecto de un cadáver.

Pronto llegó á un estado de completa atonía. Fácilmente se comprenderá este fenómeno, cuando se sepa que apenas tomaba los alimentos que se le servían.

A este abatimiento sucedió una reacción extraordinaria, la esperanza se despertó en el doctor; recobró sus fuerzas!

—No—se dijo—es imposible que las maldades de ese monstruo no acaben por ser descubiertas... Algunos días más y todo se sabrá; entonces podré estrechar la mano de los amigos á cuya salvación habré contribuido... Y no habré pagado cara su felicidad con algunos días de prisión!...

beza y le miró. Asustado, corrió á él y le dirigió la palabra. Mr. Leverd no respondió y continuó convulsionado.

El carcelero fué á buscar al médico de la prision.

El hombre de ciencia llegó, y reconoció en seguida que el prisionero estaba atacado por una fiebre cerebral que ponía su vida en peligro.

Qué hacer en tales circunstancias? Transportar al doctor á la enfermería de la prision?

El médico no osó resolverse á ello; temía la falta de aire y la poca experiencia de los enfermeros en esta afeccion.

Dejarle en la celda? Peor aun.

Mandó avisar al director de Mazas. Vino en seguida.

—Aquí tenéis un prisionero que pronto estará gravemente enfermo—dijo el médico,—dónde se le pone?

—En la enfermería, me parece—respondió el director.

Creo que los cuidados que su estado reclama sean en ella insuficientes.

—Lo creéis así? —Lo aseguro. Aquí, no respondo de nada. —Diantre! No se le puede dejar morir de ese modo. Tantas simpatías me unen á su persona!...

—Entonces, dejadme libre... —Libre, de qué? —De cuidarle como mejor me parezca. —Haced lo que queráis, doctor; pero me respondéis de él? —Lo espero, no lo garantizo.

Al oír esta petición, que no había previsto, el juez de instrucción no pudo contener una sonrisa.

—Eso es imposible—dijo. —Y por qué? —Porque os desembrazarais de vuestro vigilante para escaparos!

Esta respuesta excitó la indignación del señor Leverd.

—Y luego se dice que la defensa es libre en Francia!—gritó.

—Sí—replicó el magistrado—como podéis verlo dentro de algunos días, cuando comparezáis ante la Cour d'Assises.

—Ah! por fin va á lucir para mí la hora de la justicia!

—Teneis el derecho—terminó el juez retirándose—de elegir abogado, y de conferenciar con él cuanto queráis; si no, el tribunal os nombrará de oficio un defensor.

A datar del momento en que le fué anunciada su próxima comparecion ante el jurado del Sena, el doctor Leverd no concedió la menor atención á las personas que entraron en su celda.

Tendido sobre su lecho reflexionaba. Pero esta vez sus ideas tenían un objeto, un punto fijo de donde nada las podía separar.

Sin embargo, poco á poco, sus pomulos se pusieron rojos, de pálidos que estaban; sus ojos brillaron, extraviados; y un temblor convulsivo agitó sus miembros; y con risa convulsiva gritó por segunda vez:

—Por fin va á lucir la hora de la justicia! Y había en la voz del prisionero un timbre tan metálico, que el carcelero, ocupado hasta entonces en arreglar la celda, levantó la ca-

Y el honrado doctor se consolaba así y esperaba.

Cada vez que sonaba la llave en la cerradura se levantaba pensando que le traían la libertad.

Pero el carcelero limpiaba la celda, depositaba las provisiones y se retiraba sin decir una palabra.

—Vaya—pensaba entonces el señor Leverd—será mañana.

El día siguiente se pasaba sin cambiar en nada su situación.

Qué de días se pasaron así! Por fin llegó el periodo de la desesperacion: el doctor quiso suicidarse.

Podía hacerlo; porque en una sortija que se le había dejado por inadvertencia, poseía un veneno que le hubiera matado en el acto.

Veinte veces aproximó la sortija á sus labios. Veinte veces la apartó con horror.

—Suicidarme, sería confesarme culpable y no quiero deshonrarme!...

Después las ideas religiosas que jamás abandonan completamente al cristiano, le ayudaban á separarle de su fatal proyecto.

—No—se decía—yo no puedo disponer de mi desgraciada existencia; Dios no reconoce en la criatura el derecho de atentar á la obra que ha edificado! Ahora sufro por un crimen que no he cometido; más tarde me lo tendrá en cuenta... Tengo fe en su justicia! Si debo peccar víctima de un error en este mundo, ya me recompensará en el otro.

A la larga, fueron perdiendo fuerza las ideas de resignacion del doctor. El régimen á que estaba sometido influyó sobre su rica organizacion. Su pensamiento se hizo tan confuso como su mirada; todo giraba en su cerebro.